



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13/05/13 Hs. 11:53
Número:	1136 Fojas: 2
Expte. N°	
Orden:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> CABECA CERLOS

NOTA N° 128 /2013,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 31 de mayo de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad la ejecución de trabajos de limpieza del Arroyo Buena Esperanza en toda su extensión, ya que la basura que recoge en su trayecto debido a personas inescrupulosas que arrojan todo tipo de residuos a sus aguas, y no se vislumbra de parte del Ejecutivo Municipal, un interés en realizar los controles pertinentes o la ejecución de operativos de limpieza que mantengan su causa libre de residuos.

Por lo expuesto, me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

*2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas la ejecución de trabajos de limpieza del Arroyo Buena Esperanza en toda su extensión.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia